



Centros de
Integración
Juvenil, A.C.

¿Drogas?
¡Mejor infórmate!

METANFETAMINAS ÉXTASIS HEROÍNA
TABACO ALCOHOL MARIGUANA COCAÍNA METANFETAMINAS
DISOLVENTES ÉXTASIS HEROÍNA DISOLVENTES
TABACO ALCOHOL MARIGUANA



DIRECTORIO

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

DR. ROBERTO TAPIA CONYER

Presidente del Patronato Nacional

SRA. KENA MORENO

Fundadora de CIJ y Vicepresidenta Vitalicia del Patronato Nacional

DRA. CARMEN FERNÁNDEZ CÁCERES

Directora General

MTRO. DAVID BRUNO DIAZ NEGRETE

Director Normativo

DR. ÁNGEL PRADO GARCÍA

Director Operativo y de Patronatos

LIC. IVÁN RÉTIZ MÁRQUEZ

Director Administrativo



Los contenidos de esta publicación son propiedad intelectual y pertenecen a Centros de Integración Juvenil. Su uso o difusión está permitido para fines educativos siempre y cuando se cite la fuente original. Queda prohibida la comercialización de la información. ©Derechos reservados Centros de Integración Juvenil.

PRESENTACIÓN

Centros de Integración Juvenil es una institución fundada en 1969 y cuenta con experiencia en la investigación, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, así como en la formación de profesionales en la materia. Tiene una red de 120 unidades distribuidas en toda la república mexicana.

Cuenta con programas de prevención y de promoción de la salud, acordes a la edad, etapa de desarrollo, sexo, contexto y riesgo de la población, además de ofrecer diversas alternativas de atención terapéutica y rehabilitación a personas que consumen drogas y sus familias, mediante consulta externa, centro de día u hospitalización. Estos servicios están a cargo de especialistas con un enfoque interdisciplinario en medicina, psiquiatría, psicología y trabajo social.

Un factor fundamental para prevenir y atender el consumo de drogas es que la población tenga acceso a información actualizada y científicamente sustentada sobre los efectos, daños y riesgos que provocan a nivel personal, familiar y social estas sustancias. El presente cuaderno tiene el objetivo de brindar esta información.

Si quieres conocer
más de CIJ escanea
este código QR



¿Qué es una droga?

El primer paso es conocer que la Organización Mundial de la Salud define como "droga" a toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce alguna alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además, susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas. Se diferencian en lícitas e ilícitas; también son clasificadas de acuerdo con sus efectos, principalmente en: estimulantes, depresoras y alucinógenas.

El consumo de drogas es un problema de salud pública; se asocia con violencia familiar, escolar, laboral y social, disminución de la salud física y mental, así como de la calidad y el tiempo de vida, peligro durante la niñez y la juventud; en general, afecta a toda la población, aunque representa mayor peligro para niños y jóvenes. Los factores de riesgo involucrados en el consumo son variados, por lo que estar informados es la mejor herramienta para la prevención.



TABACO

tabique, tabico, pitillo



Clasificación: droga estimulante

Definición: es una planta cuyas hojas contienen una de las drogas más potentes y adictivas: la nicotina. Llega al cerebro, a través del torrente sanguíneo, en cuestión de segundos. Con una bocanada de humo se inhalan más de 7,000 sustancias químicas, como el monóxido de carbono, alquitrán, amoníaco, cianuro y fenoles. Al menos 70 de estas sustancias pueden causar cáncer.

Presentación: se encuentra en dos formas, tabaco para mascar y en cigarrillos o pipas para combustión. **Vía de administración:** principalmente fumada, en menor medida oral (mascar o beber tabaco), tópica (ungüentos y parches) y en hooka o narguile, tabaco líquido y cigarrillo electrónico. La nicotina siempre afectará al organismo.

Efectos inmediatos

- ✘ Sensación de alerta y estimulación.
- ✘ Mareo.
- ✘ Disminución de la tensión arterial.
- ✘ Taquicardia y arritmias cardíacas.
- ✘ Relajación y alivio temporal de tensiones.
- ✘ Falsa percepción de concentración y menor fatiga.

Señales de alerta

- ✘ Mal olor en el cabello, piel y ropa.
- ✘ Dedos amarillos.
- ✘ Dientes manchados.
- ✘ Baja resistencia física por falta de oxígeno.
- ✘ Dolor de cabeza.

Síndrome de abstinencia

- ✘ Deseo incontrolable por fumar.
- ✘ Irritabilidad.
- ✘ Dificultad para concentrarse.
- ✘ Aumento del apetito.
- ✘ Ansiedad o estados depresivos.

Consecuencias del consumo

- ✘ Mal aliento y tos.
- ✘ Dificultades para respirar, sobre todo al practicar actividades físicas.
- ✘ Falta de sensibilidad en papilas gustativas: la comida sabe menos.
- ✘ Resequedad de la piel y arrugas prematuras.
- ✘ Úlceras estomacales.
- ✘ Insomnio.
- ✘ Enfermedades respiratorias como asma, enfisema y bronquitis.
- ✘ Agravamiento de la migraña y dolores de cabeza.

Otros riesgos

- ✘ Cáncer de pulmón, boca, garganta, esófago, vejiga, páncreas, riñón, útero y mamas.
- ✘ Complicaciones cardíacas.
- ✘ Derrame cerebral.
- ✘ En hombres, disfunción eréctil y disminución en producción de espermatozoides.
- ✘ Fumar durante el embarazo aumenta la probabilidad de aborto, así como muerte súbita de recién nacidos y bajo peso al nacer.
- ✘ Arteriosclerosis (depósitos de grasa en las arterias).

ALCOHOL

trago, copa, pisto, chupe



Clasificación: droga depresora

Definición: sustancia que se obtiene de la fermentación de diversos granos, frutos y plantas.

Presentación: se expende en forma líquida, solo o como parte de bebidas diversas. **Vía de administración:** oral.

Efectos inmediatos

- ✘ Sensación de "estar animado o animada".
- ✘ Falsa sensación de autoconfianza y libertad.
- ✘ Aparentemente la persona se siente más sociable, relajada, tranquila y pierde sus inhibiciones.
- ✘ Cambios extremos en el estado de ánimo.
- ✘ Alteración del juicio.
- ✘ Retarda los reflejos.
- ✘ Lenguaje poco claro y errores de pronunciación.
- ✘ Falta de coordinación, atención dispersa y pensamiento alterado.
- ✘ Lagunas mentales.
- ✘ Dilatación pupilar y taquicardia.
- ✘ Náusea y vómito.

Señales de alerta

- ✘ Resacas y aliento alcohólico.
- ✘ Actitud agresiva.
- ✘ Marcha inestable y dificultad para mantenerse de pie por pérdida del equilibrio.
- ✘ Confusión y olvidos recurrentes.
- ✘ Lenguaje poco claro.
- ✘ Deterioro de la concentración y atención.
- ✘ Inestabilidad emocional.
- ✘ Conflictos en la escuela, la familia y en las relaciones sociales.

Consecuencias del consumo

- ✘ Gastritis y úlcera estomacal.
- ✘ Enfermedades cardíacas.
- ✘ Afecciones graves de hígado y cerebro.
- ✘ Aumento de peso corporal.
- ✘ Dolores de cabeza y estómago intensos.

Otros riesgos

- ✘ Alteraciones de memoria.
- ✘ La persona puede volverse agresiva y violenta, aumentando la probabilidad de participar en riñas.
- ✘ Puede agudizar episodios depresivos así como la ideación e intento suicida.
- ✘ Probabilidad de sufrir accidentes automovilísticos.
- ✘ Tener relaciones sexuales sin protección, embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.
- ✘ En hombres, el alcohol provoca impotencia sexual y problemas de fertilidad.

Síndrome de abstinencia

- ✘ Hiperactividad.
- ✘ Taquicardia.
- ✘ Temblor de manos.
- ✘ Insomnio y sueño no reparador.
- ✘ Náusea y vómito.
- ✘ Dolores de cabeza.
- ✘ Deseo intenso por consumir la sustancia.
- ✘ Alucinaciones visuales, táctiles o auditivas.
- ✘ Agitación.
- ✘ Ansiedad.
- ✘ Crisis convulsivas.

MARIGUANA

mota, churro, hierba, gallo



Clasificación: droga depresora



Definición: Cannabis es el género de la planta de la mariguana. Cannabinoides es un término que se refiere a un grupo muy amplio de moléculas con efectos variados que se unen con alta afinidad a receptores específicos en el organismo. En la actualidad, encontramos cannabinoides sintéticos que son compuestos químicos artificiales (fabricados por el hombre) que alteran la mente. Se rocían sobre la materia seca y triturada de una planta para así poder fumarlos, o se venden como líquidos que se vaporizan e inhalan en cigarrillos electrónicos u otros dispositivos.

Presentación: se presenta en forma de hierba, resina, aceite de hashís (estos dos últimos no son comunes en México) y K2/Spice (cannabinoides sintéticos). **Vía de administración:** fumada y oral.

Efectos inmediatos

- ✿ Aumenta el apetito.
- ✿ Taquicardia.
- ✿ Resequedad en la boca.
- ✿ La persona puede percibirse más relajada, extrovertida, momentáneamente.
- ✿ Pareciera agudizar los sentidos.
- ✿ Percepción alterada del tiempo y la distancia.
- ✿ Potencia la euforia o la depresión.
- ✿ Ataques de risa inmotivada.
- ✿ Sensación de despersonalización.
- ✿ Cambios negativos en la imagen corporal.
- ✿ Desconfianza y ataques de pánico.
- ✿ Ilusiones auditivas, visuales o táctiles.

Señales de alerta

- ✿ Irritación de ojos y dilatación pupilar.
- ✿ Aumento del apetito y sequedad de boca.
- ✿ Dificultad para ejecutar procesos mentales complejos.
- ✿ Ataque de ansiedad y risa sin motivo alguno.
- ✿ Incapacidad para recordar hechos recientes.
- ✿ Cambios repentinos de humor, irritabilidad y euforia sin motivo aparente.
- ✿ Alucinaciones y paranoia.
- ✿ Alteración del juicio.

Consecuencias del consumo

- ✿ El uso habitual de marihuana puede causar asma y bronquitis crónica, así como baja densidad en el tejido pulmonar.
- ✿ Puede provocar deshidratación.
- ✿ Se incrementa hasta tres veces la posibilidad de manifestar un episodio de esquizofrenia.
- ✿ Reduce la producción de espermatozoides.
- ✿ La intoxicación aguda interfiere en la memoria a corto plazo.

Otros riesgos

- ✿ El consumo frecuente puede generar ataques de pánico y cambios de humor repentinos.
- ✿ Las respuestas emocionales y el funcionamiento cognitivo se alteran.
- ✿ Aumenta la probabilidad de accidentes.
- ✿ Síntomas depresivos.
- ✿ En dosis altas puede ocasionar alucinaciones.
- ✿ Presentar algún síntoma psicótico o desarrollar esquizofrenia en la adultez.
- ✿ Aumenta la probabilidad de utilizar otras drogas.

Síndrome de abstinencia

- ✿ Irritabilidad.
- ✿ Ansiedad e inquietud.
- ✿ Temblores y escalofríos.
- ✿ Náusea.
- ✿ Alteraciones del sueño.



COCAÍNA

coca, perico, nieve, doña blanca



Clasificación: droga estimulante

Definición: sustancia denominada clorhidrato de cocaína, resultado de la refinación de hojas de coca. Cuando se aspira, se absorbe por las mucosas nasales y llega al cerebro en cuestión de segundos.

Presentación: en polvo, pasta o piedra. Generalmente se vende en paquetes de un gramo, adulterada con diversas sustancias.

Vía de administración: principalmente inhalada por la nariz e inyectada (intravenosa), en menor medida oral (masticada). Independientemente de cómo se administre, la duración de los efectos es corta, lo que provoca repetir el uso y aumenta el riesgo de sobredosis.

Efectos inmediatos

- Estimula el sistema nervioso central.
- Incrementa el ritmo cardiaco, la tensión arterial y la temperatura corporal.
- Sensación de incremento de la energía.
- Poca capacidad de juicio para tomar decisiones.

Señales de alerta

- Disminución del apetito.
- Violencia y actitud retadora repentina.
- Dilatación pupilar.
- Confusión mental y desconfianza.

Consecuencias del consumo

- Pérdida de peso considerable y desnutrición.
- Insomnio crónico.
- Escalofrío, cansancio físico y agotamiento crónico.
- Complicación en vías aéreas superiores, como sinusitis, úlceras o perforaciones del tabique nasal.
- Alteraciones cardiovasculares como arritmias o infartos.

CRACK

Piedra, rocas, chulas, pops, niñas, duras, rockstars, chespi



Clasificación: droga estimulante

Definición: es una variante de la cocaína. Se conoce como cristales de cocaína y erróneamente se confunde con la pasta básica de cocaína, llamada también “bazuco”, “paco” o “pitillo”. La cocaína y el crack son formas químicas diferentes de un mismo compuesto; sus efectos son similares, sólo varían en intensidad y duración, siendo el crack más dañino y adictivo.

Presentación: se muestra como una pasta amarillenta que, al endurecerse, tiene la apariencia de piedras pequeñas.

Vía de administración: se fuma en dispositivos diseñados o adaptados para ello. Por ello, la intensidad es mayor y la dependencia se desarrolla rápidamente.

Efectos inmediatos

La absorción es directa (menos de 8 segundos), los efectos son inmediatos, cortos y conducen al aumento potencial de la intoxicación aguda y de la dependencia, provocando:

- ✳ Insensibilidad, sequedad de boca y sensación de ardor en los ojos.
- ✳ Dolor de cabeza y contracciones musculares.
- ✳ Incrementa el ritmo cardiaco, la tensión arterial y la temperatura corporal.

Señales de alerta

- ✳ Tos constante y ronquera.
- ✳ Disminución del apetito.
- ✳ Violencia y actitud retadora repentina.
- ✳ Dilatación pupilar y ojos rojos.

Consecuencias del consumo

- ✳ Dolor crónico o quemaduras de labios, lengua y garganta.
- ✳ Dientes amarillentos o podridos.
- ✳ Pérdida de peso considerable y desnutrición.
- ✳ Cansancio físico, insomnio y agotamiento crónico.

METANFETAMINAS/CRISTAL

hielo, ice, tiza, cranck, meta



Clasificación: droga estimulante

Definición: droga sintetizada artificialmente, cuya denominación química es desoxiefedrina, una sustancia potencialmente tóxica y adictiva.

Presentación: polvo color blanco, cremoso o arena que se vende en envoltorios o en forma de píldoras con diferentes impresos o en cristales transparentes.

Vía de administración: fumada, esnifada, inyectada (vía intravenosa) y oral (diluida en agua).

Efectos inmediatos

Si se ingiere, tarda aproximadamente media hora en hacer efecto; si se aspira, el efecto es casi inmediato y puede durar de seis a ocho horas, según la tolerancia del usuario y la cantidad consumida.

- ❖ Disminución del apetito.
- ❖ Falsa sensación de euforia y energía.
- ❖ Inestabilidad del humor.
- ❖ Ideación paranoide.
- ❖ Aumento de la actividad física y mental.
- ❖ Irritabilidad.

Señales de alerta

- ✦ Cambios conductuales, del estado de ánimo y en los intereses habituales.
- ✦ Incumplimiento de responsabilidades en casa, escuela y trabajo.
- ✦ Alteraciones del sueño.
- ✦ Movimientos corporales excesivos e hiperactividad.
- ✦ Aparente comezón corporal.
- ✦ Pérdida de apetito y de peso corporal.
- ✦ Respiración agitada.
- ✦ Aumento de temperatura corporal.
- ✦ Marcas, llagas y heridas en la piel.
- ✦ Daños en la dentadura.
- ✦ Hemorragias nasales.
- ✦ Descuido de la higiene personal.
- ✦ Conductas violentas.
- ✦ Aislamiento social.
- ✦ Alucinaciones.

Consecuencias del consumo

- ✦ Pérdida de peso y desnutrición.
- ✦ Temblores.
- ✦ Cambios drásticos en el estado de ánimo: oscilaciones entre euforia y depresión.
- ✦ Irritabilidad y conductas violentas y destructivas.
- ✦ Desorientación y confusión.
- ✦ Pérdida de piezas dentales.

Otros riesgos

- ✦ Lesiones cerebrovasculares, cardiovasculares y físicas, después de cortos periodos de consumo.
- ✦ Infecciones en la piel debido a los abscesos que se pueden originar, tanto por los efectos del consumo como por la vía de administración.
- ✦ Riesgo de contraer VIH y hepatitis, así como embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, por las prácticas de riesgo que pueden presentarse bajo el efecto de estas drogas.

Síndrome de abstinencia

- ✦ Agotamiento intenso.
- ✦ Urgencia incontrolable por consumir.
- ✦ Ansiedad, depresión y pánico.
- ✦ Trastornos del sueño.
- ✦ Delirios y alucinaciones.

ÉXTASIS

tacha, píldora del amor, happy face, ferrari



Clasificación: droga estimulante combinada con sustancias de acción alucinógena

Definición: sustancia química sintética denominada Metilendioximetanfetamina (MDMA) que libera al cerebro otras sustancias químicas: neurotransmisores como la serotonina y la dopamina que alteran el estado de ánimo.

Presentación: píldoras de diferentes tamaños y colores con logotipos impresos. Generalmente están adulteradas con comprimidos antiparasitarios para perros, talco, anfetaminas o anestésicos para aumentar su tamaño y efectos. **Vía de administración:** oral.

Efectos inmediatos

Comienzan después de 30 minutos y alcanzan el punto máximo después de una hora; el efecto dura de dos a tres horas.

- ❖ Se alteran los sentidos.
- ❖ Cosquilleo y aumento de la temperatura corporal.
- ❖ Se agudizan la percepción y la energía de manera temporal.
- ❖ Pareciera no haber cansancio.

Señales de alerta

- ❖ Inquietud permanente.
- ❖ Sudoración.
- ❖ Temblores.
- ❖ Palidez.
- ❖ Dilatación pupilar.
- ❖ Rechinido de dientes.
- ❖ Hiperactividad e insomnio.
- ❖ Pérdida de apetito y peso corporal.
- ❖ Confusión.
- ❖ Verborrea.
- ❖ Ansiedad y ataques de pánico.
- ❖ Conductas agresivas.
- ❖ Aislamiento social.
- ❖ Descuido de la higiene personal.

Consecuencias del consumo

- ❖ Pérdida repentina de la memoria.
- ❖ Conducta alterada.
- ❖ Fallas en la coordinación.
- ❖ Taquicardia.
- ❖ Náusea y vómito.
- ❖ Rigidez muscular.
- ❖ Tensión en mandíbula y cara.
- ❖ Golpe de calor.
- ❖ Cansancio extremo.

Otros riesgos

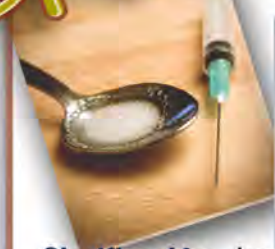
- ❖ Inflamación cerebral.
- ❖ Se puede interrumpir el flujo sanguíneo hacia el cerebro y causar lesiones permanentes como derrames o embolias.
- ❖ Insuficiencia renal y hepática en personas propensas.
- ❖ Ataques de pánico y ansiedad por los altos niveles de estimulación.
- ❖ El uso crónico puede resultar en un trastorno depresivo.
- ❖ Pueden presentarse alucinaciones.
- ❖ Deshidratación, convulsiones, coma.
- ❖ Desinhibición sexual y propenso a tener sexo sin protección.

Síndrome de abstinencia

- ❖ Urgencia incontrolable por consumir.
- ❖ Depresión, irritabilidad y paranoia.
- ❖ Alteraciones del sueño.
- ❖ Fatiga.

HEROÍNA

chiva, manteca, cajeta, morena



Clasificación: droga depresora



Definición: la heroína (clorhidrato de diacetilmorfina) es resultado del procesamiento del opio que se obtiene de la planta amapola.

Presentación: existen tres tipos: brown, base y farmacéutica. La primera es la más común; la diacetilmorfina sin clorhidrato. Su color varía del blanco crema al marrón oscuro (mientras más claro, mayor contenido de heroína). La heroína base se presenta en gránulos grises parecidos al café. La heroína farmacéutica es para uso médico; se presenta como polvo blanco, comprimidos o en líquido. **Vía de administración:** principalmente inyectada (vía intravenosa) o se aspira, en ocasiones es mezclada con cocaína.

Efectos inmediatos

- ❖ Falsa sensación de euforia y bienestar.
- ❖ Efecto analgésico.
- ❖ Lentitud de reacciones psicomotoras.
- ❖ Las dosis altas provocan un estado de trance, en el que la persona se sumerge en su mundo y pierde tanto el interés como la capacidad para comunicarse.
- ❖ Sequedad bucal.
- ❖ Pesadez de las extremidades.

Señales de alerta

- ❖ Descuido de la higiene personal.
- ❖ Náusea y vómito.
- ❖ Desmayos.
- ❖ Dificultad para conciliar el sueño.
- ❖ Dolor muscular.
- ❖ Abscesos, llagas y heridas en la piel.
- ❖ Pérdida de peso y desnutrición.
- ❖ Aplanamiento emocional.
- ❖ Pérdida de interés por las actividades y por la vida en general; lo único que importa es la droga.
- ❖ Distanciamiento de la realidad.
- ❖ Robos o conductas delictivas para conseguir dinero y comprar la droga.

Consecuencias del consumo

- ❖ Apatía y sedación.
- ❖ Deterioro de la atención.
- ❖ Juicio alterado.
- ❖ Colapso de las venas y abscesos.
- ❖ Enfermedades hepáticas.

Otros riesgos

- ❖ Infección del endocardio y de las válvulas del corazón.
- ❖ Complicaciones respiratorias como neumonía.
- ❖ Aumenta significativamente el riesgo de contraer VIH, hepatitis C y B, por la vía de administración de la droga.
- ❖ Morir por sobredosis o por supresión de la respiración.

Síndrome de abstinencia

- ❖ Ansiedad e inquietud.
- ❖ Irritabilidad.
- ❖ Insomnio.
- ❖ Dolor intenso de piernas y espalda.
- ❖ Diarrea, vómito y fiebre.
- ❖ Hipertensión y taquicardia.
- ❖ Urgencia por consumir.

INHALABLES

mona, chemo, activo, agua de coco



Clasificación: droga depresora

Definición: Son sustancias químicas, gases o líquidas que, a temperatura ambiente, se transforman en vapores altamente tóxicos.

Presentación: comprenden una variedad de artículos industriales y del hogar, como aerosoles, corrector, esmalte para uñas, acetona, resistol, thinner, "poppers", etcétera. **Vía de administración:** inhalada.

Efectos inmediatos

- ❖ Falsa y pasajera sensación de euforia y bienestar.
- ❖ Percepción distorsionada de la realidad.
- ❖ Risas incontrolables.
- ❖ Alucinaciones.
- ❖ No hay percepción de riesgos.

Señales de alerta

- ❖ Aspecto personal descuidado.
- ❖ Confusión y desorientación.
- ❖ Temblores.
- ❖ Irritación en la piel de la nariz y alrededor de la boca.
- ❖ Hiperactividad e insomnio.
- ❖ Olor a químicos en la ropa o en la habitación.
- ❖ Pérdida de apetito y peso corporal.
- ❖ Dificultades en la concentración.
- ❖ Cambios drásticos del estado de ánimo.
- ❖ Irritabilidad y conductas agresivas.
- ❖ Depresión.

Síndrome de abstinencia

- ❖ Ansiedad.
- ❖ Insomnio.
- ❖ Temblores.
- ❖ Crisis convulsivas.

Consecuencias del consumo

- ❖ El ritmo cardíaco y la respiración se aceleran.
- ❖ Mareo, náusea y aturdimiento.
- ❖ Dificultad para ponerse de pie o caminar, por pérdida del equilibrio.
- ❖ Irritación en la mucosa nasal y tracto respiratorio.
- ❖ Ansiedad.
- ❖ Pérdida de coordinación, temblores y agitación incontrolable.

Otros riesgos

- ❖ Daño pulmonar, riesgo de sufrir paros respiratorios, puede provocar asfixia.
- ❖ Aumenta la probabilidad de sufrir un accidente.
- ❖ Insuficiencia hepática, renal o cardíaca.
- ❖ Alteraciones sensoriales y psicológicas.
- ❖ Reducción de tono y fuerza muscular.
- ❖ Problemas visuales y escasa coordinación de los ojos.
- ❖ Riesgo de perder la vista y el oído.
- ❖ Bloquea la capacidad de transportar oxígeno en la sangre.
- ❖ Muerte súbita aún desde la primera inhalación.

FENTANILO



Clasificación: droga depresora

Apache, Dance Fever, Friend y China White.



Definición: Es un fuerte opioide sintético similar a la morfina, pero entre 50 y 100 veces más potente.

Presentación: Se puede encontrar mezclada con otras drogas como heroína, cocaína, metanfetamina y MDMA, lo cual vuelve el consumo de cualquiera de estas sustancias aún más peligroso.

El fentanilo fabricado ilícitamente se le da la misma forma que a las pastillas y se le da una presentación similar a dulces.

Se puede administrar en forma inyectable, en forma de un parche que se coloca sobre la piel o en forma de pastillas que el paciente disuelve en la boca como si fueran pastillas para la tos.

Efectos inmediatos:

- ☛ Aletargamiento.
- ☛ Náuseas.
- ☛ Confusión.
- ☛ Estreñimiento.
- ☛ Sedación.
- ☛ Problemas respiratorios.
- ☛ Pérdida del conocimiento.

Señales de alerta:

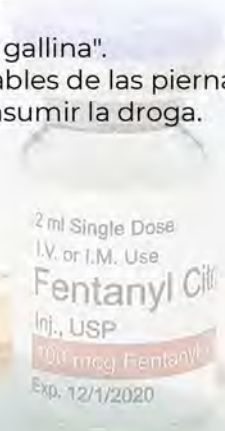
- ☛ Cambios excesivos de humor de entusiasmo a agresividad.
- ☛ Cambios en los hábitos de sueño.
- ☛ Tomar opioides incluso cuando no se siente dolor.
- ☛ Tendencia a manifestar conductas arriesgadas o de búsqueda de emociones.

Síndrome de abstinencia:

- ☛ Dolores en músculos y huesos.
- ☛ Problemas para dormir.
- ☛ Diarrea y vómitos.
- ☛ Escalofríos con "piel de gallina".
- ☛ Movimientos incontrolables de las piernas.
- ☛ Deseos intensos de consumir la droga.

Otros riesgos:

- ☛ Se puede presentar hipoxia, lo que puede llevar a un estado de coma y causar daños permanentes al cerebro, así como la muerte.



Programa de Tratamiento y Rehabilitación



Centros de Integración Juvenil ofrece atención a personas con problemas por consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias.

El tratamiento es proporcionado por un equipo de salud multiprofesional.

Los servicios se brindan de manera presencial o a distancia e incluyen:

- Tratamiento para dejar de fumar.
- Atención médica y psicológica para el tratamiento del consumo de drogas, dirigidos a la persona usuaria y sus familiares.
- Atención médica y psicológica de otros problemas de salud mental.

También se cuenta con un programa ambulatorio de Centro de Día, donde los servicios se aplican de forma intensiva a quienes presentan un consumo problemático.

Autodiagnóstico de Salud Mental y Adicciones



Centros de Integración Juvenil cuenta con un sitio de autodiagnóstico en línea, que de manera breve puede ayudarte a identificar tu nivel de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. Este test te toma menos de cinco minutos, te invitamos a ingresar a través de este código QR.



Visita nuestro sitio de
Autodiagnóstico



La salud mental también es importante



Cualquier persona a lo largo de su vida puede enfrentar un suceso que le genere sufrimiento o amargura. Algunos hábitos que pueden ayudar a una buena salud mental y a prevenir problemas emocionales son:

- Hacer ejercicio
- Descansar y dormir bien
- Divertirse y mantenerse ocupado
- Tener pensamientos positivos
- Pedir ayuda cuando sea necesario

**¿TÚ O ALGUIEN QUE
CONOCES DESEA RECIBIR
AYUDA?**

También en CIJ atendemos a personas que padecen depresión, ansiedad, estrés agudo, duelos, entre otros trastornos de salud mental. Puedes acudir a la unidad más cercana a tu domicilio o solicitar ayuda por teléfono o internet. Llámanos o escríbenos.

RECOMENDACIONES

Existen diversos recursos para reducir la probabilidad del uso y abuso de drogas, sobre todo durante la infancia y la juventud:

- Mantenerse informado sobre las nuevas sustancias psicoactivas y los nombres con los que se comercializan, sobre todo en internet: “salvia divinorum”, “euforizantes legales”, “abono para plantas”, “sales de baño”, etcétera. Muchas de estas drogas no han sido estudiadas ni reguladas, por lo que aún se desconoce su composición química y sus riesgos; han ocasionado imprevisibles y graves daños a la salud.
- Proporcionar orientación sobre los riesgos de consumir tabaco, alcohol y otras drogas, de acuerdo con la edad y el género.
- Procurar que el comportamiento de las personas adultas sea congruente;
- Establecer reglas claras con respecto al uso y disposición de sustancias psicoactivas, en el hogar y en la escuela.
- Propiciar el interés y la participación de los padres y las madres de familia en las actividades de sus hijos.
- Promover la expresión abierta de emociones y sentimientos.
- Fortalecer la autoestima y la autonomía, así como plantear metas y proyectos de vida.
- Fomentar valores, relaciones de apoyo mutuo y habilidades para afrontar riesgos.
- Estar alertas ante la presencia de señales del uso de drogas.
- Solicitar apoyo especializado en casos de consumo.

 **CIJ Contigo 55 52 12 12 12**

o envía un mensaje al



55 45 55 12 12

www.gob.mx/salud/cij



Contáctanos

